

**RESOLUCIONES del Cabildo Insular de Tenerife por las que se anuncian concursos-subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de la Cruz del Carmen al Balleadero (trozo primero).

Tipo: 1.261.058,49 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 25.221,17 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de la Cruz del Carmen al Balleadero (trozo primero)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Secretario accidental, Jorge Menéndez.—2.696.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Camino insular de la carretera de Orotava a Buenavista a La Guancha, por los barrios de La Vera, Portalina y San José (trozo segundo)».

Tipo: 1.807.234,20 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 36.144,68 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Camino insular de la carretera de Orotava a Buenavista a La Guancha por los barrios de La Vera, Portalina y San José (trozo segundo)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego de «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Secretario accidental, Jorge Menéndez.—2.697.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de La Laguna al Llano del Moro (trozo primero)».

Tipo: 1.100.525,27 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en ocho meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 22.010,50 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de La Laguna al Llano del Moro (trozo primero)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego de «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Secretario accidental, Jorge Menéndez.—2.698.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación de las obras de fábrica y del firme con riego asfáltico del camino insular del Llano del Camello a Los Cristianos (trozo primero)».

Tipo: 3.062.617,32 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en quince meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 61.252,35 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación de las obras de fábrica y del firme con riego asfáltico del camino insular del Llano del Camello a Los Cristianos (trozo primero)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego de «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Secretario accidental, Jorge Menéndez.—2.699.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación de la explanación y del firme con riego asfáltico del camino insular de Taco a La Esperanza, kilómetros 1,450 al 3,817».

Tipo: 900.219,68 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en siete meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 18.004,40 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación de la explanación y del firme con riego asfáltico del camino insular de Taco a La Esperanza, kilómetros 1,450 al 3,817», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.700.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Tacoronte al Caserio del Vicho».

Tipo: 1.903.119,66 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 38.062,40 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Tacoronte al Caserio del Vicho», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.701.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de San Isidro a La Pelleja. (trozo primero)».

Tipo: 1.230.690,90 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en once meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 24.613,32 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de San Isidro a La Pelleja (trozo primero)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.702.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del trozo segundo del camino vecinal del Puerto del Buen Jesús a la carretera de Icod a Guía».

Tipo: 1.344.077,22 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en once meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 26.881,55 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del trozo segundo del camino vecinal del Puerto del Buen Jesús a la carretera de Icod a Guía», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.703.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal del Caserio del Bueno a la carretera general del Sur (trozo último)».

Tipo: 1.126.892,82 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en once meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 22.537,85 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal del Caserío del Bueno a la carretera general del Sur (trozo último)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.704.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal del Realejo Alto a Palo Blanco».

Tipo: 1.031.660,23 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en siete meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 20.033,20 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal del «Realejo Alto a Palo Blanco»», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.705.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Las Toscas al Portezuelo (trozo primero)».

Tipo: 750.272,55 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en seis meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 15.005,45 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Las Toscas al Portezuelo (trozo primero)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.706.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Garachico al Pago de San Juan del Reparo (trozo último)».

Tipo: 983.867,55 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en siete meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 19.677,35 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Garachico al Pago de San Juan del Reparo (trozo último)», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias» el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica» en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, Jorge Menéndez.—2.708.